

URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **11184**

EXP: Nº 306 Región Metropolitana -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
14º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: "Proyecto de Pavimentación Av.
General San Martín", Comuna de
Quilicura, Provincia de Santiago,
Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**

*APORTE OSORIO CTA. 21405701
RUT. 76.928.380-7
CUE. 1*

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 14º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 60.306.014-8, CTA. CTE. Nº 163.121, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº2376, DE 29 de octubre de 2010:</u>		
<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
1-C	VIRGINIA OSORIO Y OTROS	\$11.925.233.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

338.

- JAP
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4385644